

Carmelo Ramírez Marrero, Portavoz de NC-NGC, a tenor de la legalidad vigente, eleva a la consideración del próximo Pleno Ordinario de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN para rechazar la supresión de la aportación del Estado al Plan Insular de Obras y Servicios (PIOS) del año 2012 y su mantenimiento en el 2013.**

Exposición de motivos

El Plan Insular de Obras y Servicios han sido un instrumento muy importante del Gobierno del Estado para la financiación de actuaciones en todos los municipios en lo referente a infraestructuras básicas, equipamientos sociales, culturales, deportivos, mejora de los servicios públicos, etc. Estos Planes han tenido una financiación tripartita en el caso de Gran Canaria (Cabildo, Gobierno del Estado y Ayuntamientos) que ha posibilitado disponer de estimables recursos económicos con aportaciones de todas las administraciones implicadas.

En su anacrónica e injusta política de recortes presupuestarios del Gobierno del Estado, se ha suprimido su aportación al PIOS para el presente año 2012 y se pone en duda su permanencia para el futuro, lo que constituiría un enorme perjuicio para los municipios.

Por lo anteriormente expuesto, se propone a la consideración del Pleno de esta Institución la adopción de las siguientes

Propuestas

Primero.- El Pleno del Cabildo de Gran Canaria manifiesta su rechazo a la decisión del Gobierno del Estado de suprimir la aportación económica al PIOS 2012, por el evidente perjuicio económico que ello supone para la financiación de las actuaciones ya previstas por los Ayuntamientos en toda la isla.

Segundo.- El Pleno del Cabildo de Gran Canaria se dirige al Ministerio de Administraciones Públicas al objeto de que se contemple en los Presupuestos Generales del Estado para el 2013 la partida necesaria para el mantenimiento del PIOS, garantizando en cualquier caso con fondos propios, la continuidad de este Plan por su indudable beneficio para los Ayuntamientos de Gran Canaria.

Gran Canaria a 19 de julio de 2012

EI PORTAVOZ

Fdo.: Carmelo Ramírez Marrero

Excmo. Sr. PRESIDENTE DEL CABILDO DE GRAN CANARIA